

VISTO:

La presentación efectuada por la Dra. Trinidad Figueroa Fleming a fs. 01; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la misma solicita - en su carácter de Profesor Adjunto de la asignatura Botánica General para las carreras Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales e Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente que se dictan en la Sede Regional Orán - el reconocimiento a la Dra. Aranzazú Guevara (JTP-Botánica General) el dictado de clases teóricas, trabajos prácticos y demás tareas vinculadas al dictado de la asignatura Ecología General, durante el período lectivo 2018 como extensión de sus propias funciones.

Que la Escuela de Ciencias Naturales aconseja otorgar el reconocimiento del dictado de Botánica General como extensión de sus propias funciones a la Dra. Guevara, bajo la supervisión de la Ing. Nahuel Marcelo Morandini.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja otorgar el reconocimiento a la Dra. Aranzazú Guevara.

Que - a juicio del suscripto - corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- RECONOCER el dictado de Clases Teóricas, Trabajos Prácticos y demás tareas vinculadas al dictado de la asignatura **Botánica General** - como extensión de sus propias funciones - a la **Dra. Aranzazú Guevara**, durante el período lectivo 2018 y bajo la supervisión del Ing. Nahuel Marcelo Morandini:

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda. remítase copia a la Dra. Guevara, Ing. Morandini, Escuela de Ciencias Naturales, Dirección Sede Regional Orán y siga a DGAA a sus efectos.

aim

Ing. Esp. Ana Patricia CHÁVEZ
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Dr. Julio Rubén NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES